



UMCE

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ROLES Y FUNCIONES DE COORDINADORES Y COORDINADORAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN

Versión mayo de 2022

Roles y Funciones de Coordinadores y Coordinadoras de Vinculación con el Medio y Extensión - UMCE

Año 2022

Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión

Diego Pinto Veas

Director de Vinculación con el Medio y Extensión

José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago

direccion_vcm.extension@umce.cl

Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Vinculación con el Medio

Documento elaborado por:

M. Lidia Torres Contreras, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de VcM

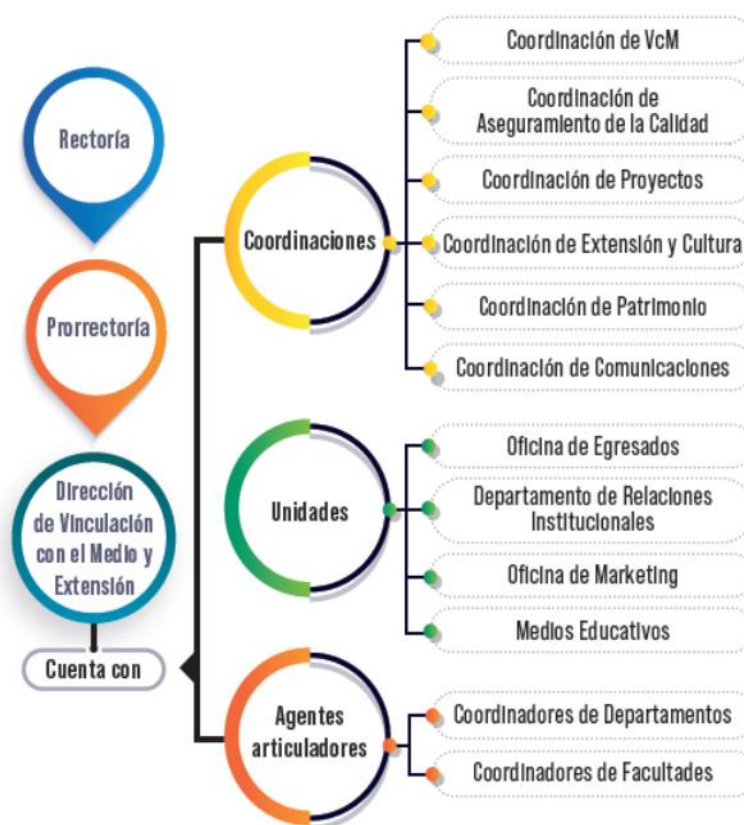
Macarena Barahona Jonas, Profesional de Articulación VcM

Este es un documento de trabajo de carácter institucional interno.

La Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) enmarca su accionar en el Modelo Educativo¹ y en su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional² (PDEI) e incorpora en su gestión la lógica del aseguramiento de la calidad y la mejora continua en educación superior, garantizando así el logro de la Visión y Misión Institucional.

En ese marco, la estructura orgánica vigente de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión³ se constituye en el soporte institucional para desarrollar la planificación estratégica del área de Vinculación con el Medio, por lo que la fusión de ambas direcciones se constituyó en un hito clave que evidencia una mirada institucional estratégica para dar respuesta a los diversos desafíos detectados desde el área. Este soporte posibilita la orientación, a través de su Política, de las acciones institucionales a nivel de unidades académicas y unidades no académicas, lo que contribuye al fortalecimiento de la formación en todos sus niveles⁴, la docencia, las prácticas, la investigación, la formación continua, las actividades extracurriculares (acciones comunitarias) y las relaciones institucionales desde una mirada articulada.

Figura 1. Organigrama funcional de la Dirección de VcM y Extensión



¹ UMCE. (2016). Modelo Educativo UMCE. Autor.

² UMCE. (2022). Plan Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2022-2030. Autor.

³ Resolución Exenta N° 2022-00-0124. Reorganización de Estructura Administrativa de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. UMCE.

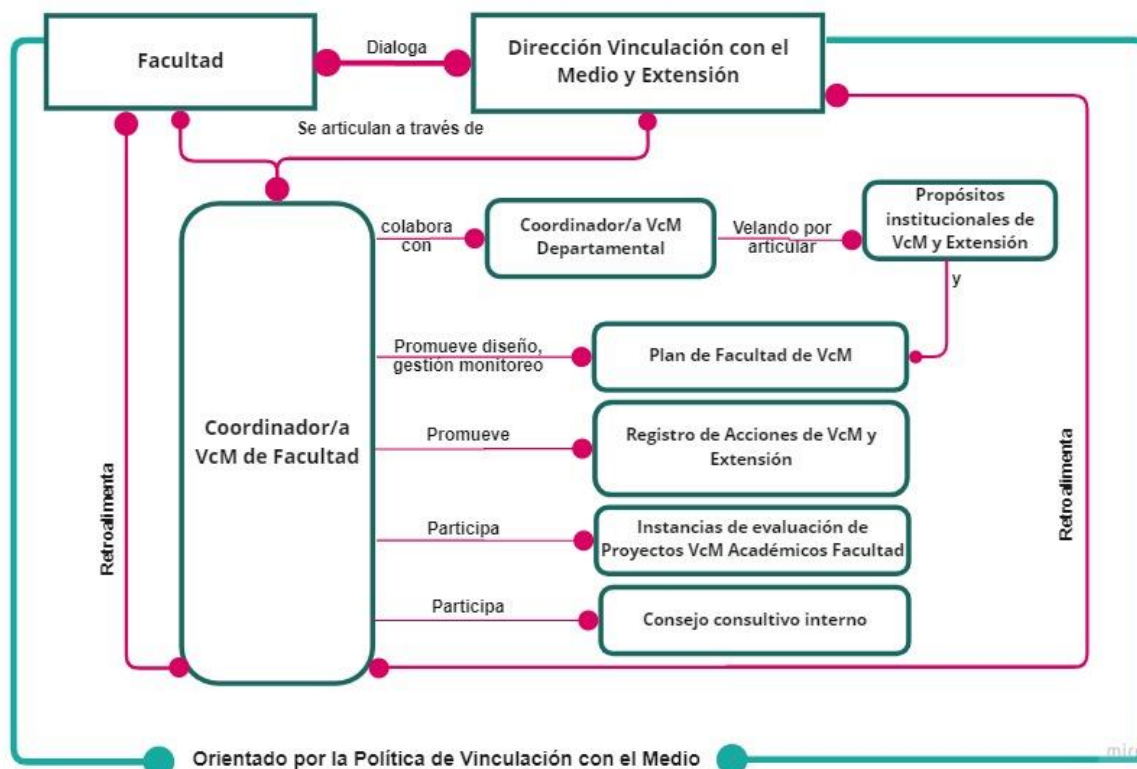
⁴ Pregrado, Postgrado y Educación Continua.

De forma específica, la Política de VcM explicita los objetivos estratégicos para la interacción bidireccional con el entorno, asegurando su pertinencia y coherencia con el Modelo Educativo. Así es como desde el macro propósito institucional, señalado en el PDEI 2030, se desprende como objetivo general de la VcM “Desarrollar un trabajo colaborativo, respetuoso y de mutuo interés con los territorios y comunidades contribuyendo a la transformación de su realidad, al mismo tiempo que posicionar a la UMCE en un lugar relevante del sistema educativo nacional, recogiendo las contribuciones que el medio le ofrece para ajustar su quehacer formativo”. Mientras que los objetivos específicos de Vinculación con el Medio son: 1) Vincular el quehacer de la Universidad con los diferentes territorios y comunidades del país que conforman su entorno relevante, a través del trabajo colaborativo de manera bidireccional con miras a la multidireccionalidad; 2) Participar de la discusión de la política pública desde un conocimiento científico, tecnológico, docente, cultural y artístico, construido a propósito de la relación con los territorios y comunidades, de tal manera de influir en el debate y la toma de decisiones que promuevan las necesarias transformaciones sociales, a través del desarrollo en vínculo con su entorno; 3) Promover la pertinencia y el fortalecimiento de la docencia, las acciones formativas y la investigación, a partir de la valoración permanente de la relación colaborativa con el entorno relevante.

Considerando los elementos señalados anteriormente y de acuerdo al modelo de gestión de la Dirección y del Área, así como de su Política, de los propósitos institucionales y en concordancia con el Instructivo de Asignación de Cargas Académicas (IACA), se ha definido para el/la **Coordinador/a de VcM y Extensión de Facultad**, un rol fundamental de articulación entre las Facultades y la Dirección de VcM y Extensión, en el marco del cual se han establecido las siguientes funciones:

- Velar por la articulación entre los propósitos institucionales de VcM y Extensión, la planificación de la Facultad en el área y los Departamentos.
- Promover el diseño, gestión y monitoreo del Plan de Facultad de Vinculación con el Medio y Extensión en coherencia con la Política de Vinculación con el Medio institucional.
- Facilitar y orientar la difusión de las actividades del Plan de Facultad a la comunidad universitaria.
- Coordinar la difusión periódica de calendarización de postulaciones a proyectos, tanto internos como externos con los Coordinadores de VcM Departamentales.
- Vincularse con Coordinadores Departamentales para el desarrollo de iniciativas que permitan la articulación con las y los egresados, empleadores, actores relevantes y comunidad en general.
- Promover la sistematización y el registro de acciones de VcM y Extensión.
- Participar en las instancias de evaluación de proyectos de VcM propuestos por las y los académicos del Departamento.
- Participar del Consejo Consultivo Interno de Vinculación con el Medio.

Figura 2. Síntesis Funciones Coordinador/a VcM de Facultad



De la misma manera, a nivel departamental el/la **Coordinador/a de VcM y Extensión** tendrá las siguientes funciones principales:

- Velar por la articulación entre los propósitos institucionales de VcM, la planificación de la Facultad en el área y los Departamentos.
- Participar y monitorear el desarrollo del Plan Departamental anual de Vinculación con el Medio y Extensión en coherencia con la Política de Vinculación con el Medio institucional.
- Facilitar y orientar la difusión de acciones del Plan Departamental a la comunidad universitaria.
- Fomentar y colaborar en la elaboración y presentación de proyectos de Vinculación con el Medio y Extensión elaborados por las y los académicos del Departamento, priorizando las acciones bidireccionales.
- Informar periódicamente la calendarización de la programación de Vinculación con el Medio.
- Promover el desarrollo de iniciativas que permitan vincular al Departamento con las y los egresados, empleadores, actores relevantes y comunidad en general, articuladamente con el/la Coordinador de Facultad.
- Promover la sistematización y el registro de acciones de VcM y Extensión.
- Participar en las instancias de evaluación de proyectos de VcM propuestos por las y los académicos del Departamento.
- Asistir a los consejos internos cuando sea requerido por la Dirección de VcM.

Figura 3. *Síntesis Funciones Coordinador/a VcM Departamental*

